

NOTA DE CESION DE ACCIONES

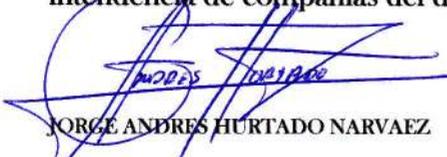
Siendo los 26 días del mes de Agosto de 2013, comparecen por una parte el señor JORGE ANDRES HURTADO NARVAEZ, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No. 010333202-9, de estado civil casado, a quien para efectos del presente documento se lo denominara EL CEDENTE, y por otra parte el señor PEDRO HERNAN TORRES VALDIVIEZO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de identidad No. 010481706-9, de estado civil soltero, a quien se lo denominara como EL CESIONARIO, ambos domiciliados en esta ciudad de Cuenca, quienes siendo capaces ante la ley para celebrar cualquier tipo de acto o contrato celebran la presente cesión de acciones y manifiestan:

SERVICIOS AUTOMOTRICES MAKLER S.A., es una sociedad anónima legalmente constituida mediante escritura pública de constitución otorgada en fecha 3 de mayo de 2012 ante el Dr. Patricio Vallejo Notario Público Primero del Cantón Cuenca e inscrita legalmente en el Registro Mercantil en fecha 18 de Mayo del 2012, bajo el número 313, el capital suscrito de la compañía es el de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

EL CEDENTE es propietario de, entre otras, (400) cuatrocientas acciones en la referida compañía y mediante el presente documento cede y transfiere NOVENTA Y SEIS acciones de dicha empresa AL CESIONARIO, reservándose las 304 restante para sí mismo, las mismas que se transfieren por el valor nominativo correspondiente a ellas y con los derechos determinados en la ley y los respectivos estatutos y EL CESIONARIO una vez registrado en el libro de acciones y accionistas se compromete a cumplir con todas las obligaciones que los estatutos y los reglamentos internos le imponen por adquirir la calidad de socio.

EL CESIONARIO declara conocer los estatutos y reglamentos internos de SERVICIOS AUTOMOTRICES MAKLER S.A., por lo cual no podrá alegar desconocimiento del objeto social y de la actividad a la que se dedica tal empresa.

Los comparecientes de consuno aceptan en forma total el presente documento en los términos establecidos y solicitan al gerente y/o representante legal proceda a registrar esta transferencia en el correspondiente libro de la compañía y a su vez se notifique a la intendencia de compañías del domicilio de la compañía.


JORGE ANDRES HURTADO NARVAEZ

CI: 0103332029


0105223085


PEDRO HERNAN TORRES VALDIVIEZO

CI: 010481706-9


GERENCIA